PRESENTACIÓN

Este ejemplar, el número 23 de *Dignitas* con el cual cerramos el año en el que se celebró el veinte aniversario de una ardua labor en la defensa, promoción y divulgación de los derechos fundamentales desde la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, nos deja una gran satisfacción por lo que hace a la consolidación del programa editorial del organismo, y en particular de esta publicación, ya que en los números anteriores tuvimos la extraordinaria participación de investigadores mexicanos y extranjeros de diversas instituciones académicas, cumpliendo uno de los objetivos fundamentales, el de internacionalizar nuestra revista. En este punto, sobresale el valioso apoyo que brindan los integrantes del Consejo Editorial, reconocidos docentes e investigadores de diversas instituciones públicas, a quienes agradecemos siempre sus generosos comentarios.

Claudia Arianne Martínez Zaragoza nos presenta una investigación titulada "La violación de los derechos humanos de los migrantes irregulares. Un análisis a través del enfoque del estado de excepción de Giorgo Agamben", el cual nos adentra en un tema de actualidad en nuestro país y en diversas partes del mundo, ya que el fenómeno migratorio es de enorme complejidad y tiene su origen en diversas problemáticas sociales, además de ubicar al ser humano en una condición de vulnerabilidad fuera de todo contexto jurídico y sujeto a toda clase de violación a sus derechos, dando paso al estado de excepción.

"La transparencia y rendición de cuentas de los partidos políticos: una aproximación desde los Derechos Humanos", es la colaboración de Miguel Ángel Cruz Muciño como tema central desde el marco de nuestra Carta Magna; haciendo notar, sin embargo, que esta disposición no toca a los institutos políticos y deja esa potestad al Código

Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que lo aborda pero de manera indirecta. Lo que motivó al autor a realizar un análisis preciso, donde delimita la responsabilidad de cada instrumento jurídico y el impacto social que causa en estos tiempos, cuando la sociedad demanda mayor transparencia y rendición de cuentas de las instancias públicas como un derecho humano a la información.

Para concluir el espacio de investigación, Alba Elizabeth Huitrón Villegas, con su colaboración "Actualidad de la ética del deber frente a los derechos humanos", nos ilustra sobre este interesante tema abordando las opiniones de importantísimos filósofos y juristas como Kant, Hegel y Habermas, en franca alusión y provocación a lo vertido desde el punto de vista sociológico por Lipovestky, con la única finalidad de demostrar cuánto hace falta el comportamiento ético en las sociedades actuales.

Presentamos la sección Diversa para compartir un ejercicio significativo de reflexión en torno a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, así como las secciones informativas sobre las adquisiciones bibliográficas del Centro de Estudios, datos del directorio institucional de organizaciones no gubernamentales, el currículo resumido de nuestros colaboradores y los lineamientos editoriales de nuestra revista.

Apreciado lector, dejamos, pues, en sus manos este ejemplar, con el firme deseo de que su contenido cumpla con el propósito de informar y enriquecer a todos aquellos interesados en la materia, y nuestra publicación se constituya en un espacio más para la libre expresión de las ideas, a través de la investigación científica, en la importante tarea de la promoción de la cultura de los derechos humanos.

M. en D. Marco Antonio Morales Gómez
Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de México